

CUI: 11001020400020220245400
DARÍO ALEXANDER HERNÁNDEZ ROBLES
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N.I. 127757
AVOCA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiocho (28) de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 23 de noviembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **DARÍO ALEXANDER HERNÁNDEZ ROBLES**, contra la Sala Penal de Tribunal Superior de Bogotá y la Secretaría de ese Tribunal.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado N° **11001600001720120590203**, en especial a la víctima. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica : despenaltutelas006dp@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco